



Curador urbano<sup>1</sup>  
Barranquilla

Guillermo Enrique Ávila Barragán

Barranquilla, 23 de abril de 2025

Radicado: 08001-1-25-0070

**COMUNICACIÓN POR TRÁMITE DE POSEEDOR/ES  
CURADOR URBANO N.º 1  
GUILLERMO ENRIQUE ÁVILA BARRAGÁN  
CENTRO DE NEGOCIOS MIX VIA 40 #73-240 LOCALES 15-16**

El Curador Urbano No. 1 de Barranquilla Arq. Guillermo Enrique Ávila Barragán se permite notificar al señor(es) ENRIQUE VALEST VELEZ identificado con número de cédula de ciudadanía No. S.I., en su calidad de propietario del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 040-28165 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla, ubicados en KR 9B 45B 1 93, en la ciudad de Barranquilla, de la actuación urbanística radicada bajo el expediente No. 08001-1-25-0070 de fecha 10 de marzo de 2025 por el(la)(los) señor(a)(es) LUIS ALFONSO BARRIOS ALBA identificado(a)(s) con número de cédula de ciudadanía No. 7.442.856, en su calidad de poseedor(es) del citado inmueble. La actuación urbanística consiste en la solicitud de aprobación de una **Licencia de Construcción** en modalidades de **modificación, ampliación, y adecuación** sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 040-28165 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla.

**GUILLERMO ENRIQUE ÁVILA BARRAGÁN**  
Curador Urbano 1 de Barranquilla